



...PORQUE NO SABÍAN LO QUE HACÍAN

Basándose en el Título alemán de la película Rebelde sin Causa del año 1955 con James Dean uno se pregunta realmente si los políticos canarios sabían lo que hacían al querer poner en marcha leyes que en relación con el más que retrasado Plan General de Ordenación (PGO) limitan el uso privado de la mayoría de los apartamentos y bungalows del término municipal de San Bartolomé de Tirajana.

Para poder entender la complejidad de los enredos legales uno tiene que saber que el Gobierno de Canarias pretendía evitar ya con la **Ley de Renovación y Modernización Turística** aprobada en mayo de 2013 la llamada residencialización.

1



Council of Residential Specialists
The Proven Path To Success



De hecho se había pedido al Ayuntamiento a elaborar un plan de urbanización. Dado que esto no ocurrió en el plazo establecido, el Gobierno de Canarias finalmente tomó cartas en el asunto. Contrató a la empresa **GESPLAN** para elaborar dicho **Plan de Ordenación** (adaptado a las leyes/decretos ya existentes).

Pero el resultado obtenido no tiene en cuenta en forma alguna la situación actual. Es decir, que muchos de los complejos de nuestro municipio ya no tienen actividad turística alguna, otros un uso mixto (turístico y residencial) y que hay aproximadamente 60.000 habitantes empadronados en el municipio que tienen su domicilio precisamente en la zona turística.

Seguro que los políticos no habían contado con vérselas en los normalmente tranquilos y dormidos meses de verano con tales turbulencias, olas de indignación y la marea de alegaciones. **Sólo en el Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana se presentaron más de 6.000 alegaciones de comunidades de propietarios y propietarios privados.** A estos hay que añadir las protestas presentadas en el Cabildo y el Gobierno de Canarias.

Dichas alegaciones, redactadas en casi todos los casos por abogados generalmente constan de 15-35 páginas llenas de argumentaciones jurídicas que se refieren a un inmueble en concreto pero entre otros también hacen referencia a la Constitución Española, la Ley de Propiedad Horizontal, el derecho a la competencia, sentencias en procedimientos parecidos, etc. hasta referencias a la legislación europea. Todas esas alegaciones tienen que tramitarse y contestarse ahora. Esto conlleva mucho trabajo para los responsables.



Además se ha creado una iniciativa ciudadana que tiene como objetivo defender con todos los medios legales posibles los derechos de aproximadamente 40.000 propietarios.



Reunión de la PALT el día 07/10/2015 a la que asistieron cerca de 900 personas

Foto: La Provincia

La **iniciativa ciudadana “Plataforma de Afectados por la Ley Turística” (PALT)** , que mientras tanto ya se ha constituido legalmente y a la que ya se han unido muchas comunidades de propietarios y personas privadas, lucha contra las leyes contradictorias y a favor del uso libre de la vivienda. Puede encontrar la PALT en Facebook y todos los que lo deseen pueden unirse a ella.

Una cosa me parece segura: Estas leyes/disposiciones no podrán implementarse en la forma originariamente prevista. Las declaraciones de varios políticos muestran claramente que viendo la enorme presión pública se han dado cuenta de que tienen que revisar las leyes e contar también con los propietarios. Y debe de haber más transparencia en el desarrollo de los planes.



Otras noticias en breve

El parque acuático

Según informaciones obtenidas de los inversores, la familia Kiessling, está previsto que las obras para la construcción del Siam Park en la zona de El Veril en la entrada a Playa del Inglés comiencen antes de finales del año. Este proyecto significa un volumen de inversión de 60 millones de euros.



Fotos: La Provincia

Y fue la luz en el Bentayga



Aunque con algunas protestas, el patrimonio cultural del municipio de Tejeda brillará cuando haya ocasiones especiales.



Los inmuebles especiales de octubre:

PLAYA DEL INGLÉS · PRIMERA LÍNEA DEL ATLÁNTICO

Zona muy tranquila, encantador apartamento de un dormitorio en planta superior con balcón grande (vistas al mar), priv., trastero separado, estado impecable, compl. equipado con buen gusto. Complejo con piscina y acceso directo al paseo de playa. **Ref. 1.056-02 - 225.000 €**



PLAYA DEL INGLÉS · MODERNO BUNGALOW DE 3 DORM., CENTRAL Y TRANQUILO

Pequeño complejo privado (8 bungalows comparten una piscina) en las inmediaciones del C.C. CITA. Bungalow de esquina con terrazas, completamente reformado y amueblado con buen gusto, incluyendo aire acondicionado, trastero con lavadora, etc. **Ref. 4.032-0 216.000 €**

